

CORREO DE MURCIA

del Martes 16 de Octubre de 1792.

Cap. II. de la Historia de Murcia.

DESCRIPCION DE LAS MURALLAS , PUERTAS, Torres, y Edificios principales que se hallaban en lo interior de ellas segun las noticias mas verdaderas, y vestigios que quedan aun existentes.

No solo inventaron los hombres para su propia defensa, el medio de guarecerse en casas construidas para el descanso, y preservativo de las inclemencias de los tiempos, sino es que despues tuvieron que cercar las Ciudades ya construidas, aspirando por este medio à la mayor seguridad de sus Ciudadanos; Murcia con el transcurso de los tiempos se vió precisada (digamos lo asi) à elegir este medio, y ponerlo por obra. Quienes fuesen los que erigieron Muros sobre su suelo, es punto poco menos dudoso que los fundadores de ella misma, aunque la mas recibida opinion de los prudentes que han visto algunos pedazos ó lienzos de dichos Muros ya destruidos en parte, es la de atribuir su fundacion à los Romanos, los mismos que permanecieron en nuestra Ciudad por varios tiempos, como lo acreditan las inscripciones ya referidas en el Capitulo primero.

Tenian de circunferencia 3260 pasos, y de alto 35. codos, y quince de ancho, con un profundo foso que circundaba toda la Ciudad, el mismo que hoy permanece, con el nombre de la Acequia del Bal, aunque no es lo que fue; sobre dichas Murallas se hallaban fundadas 95 Torres, mediando de una à otra 26. pasos. Las puertas que servian de adorno, y mas
dos

facil salida à sus Ciudadanos ascendian al numero de diez, con dos Postigos ; de aquellas , caian quatro à la parte del medio dia , la primera con el nombre de las Siete Puertas, cuyo nombre aun conservan en el dia sus vestigios al lado de la Ermita de San Josef que habitan los Padres de San Felipe Neri , situada en la Plaza de Santa Eulalia: ésta entre todas era la mas fortalecida por las puertas abanzadas que en ella habia , como en parte manifesta su situacion actual

La segunda Puerta siguiendo hácia la parte del Poniente se llamaba del Toro , la que en el dia se encuentra destruida, y en el mismo sitio donde estuvo, se halla la casa de Comedias, como lo acredita la Lapida colocada por el Ayuntamiento de esta Ciudad , donde dice : *En este sitio estaba la Puerta del Toro , y de orden de los muy Ilustres Señores : Murcia mandó poner esta Piedra año 1716.*

La tercera que seguia à esta con el nombre de la Puerta del Sol se hallaba al frente del que en el dia llamamos el Arenal, en cuyo sitio se han edificado algunas casas.

La quarta era nombrada del Puente , contigua al Alcazar nuevo , que en el dia sirve de carceles secretas del Santo Tribunal de la Inquisicion.

La quinta siguiendo à la parte del Occidente , se llamó de Vidrieros , à causa de entrarse por ella à una Calle con el mismo nombre , en la que se señaló sitio á los Comerciantes que trataban en Vidrios , y Vidriados. Esta fué por la que entró el gran Emperador Carlos V. à su regreso de Argel, que acaeció el dia Lunes 5. de Diciembre de 1541: cuya entrada, y ceremonias en ella executadas, se dará individual razon siguiendo el orden Cronologico de ésta historia.

La sexta situada à la parte del Norte se llamó la Puerta de Azoque, porque servia de salida à una Plaza que en su lengua llamaban Zoco , los Moros , donde tenian su Comercio quando vivian en aquel Arrabal juntos , y los Christianos en la Ciudad : ésta se hallaba en el mismo sitio que en el dia está la Puerta de Santa Florentina frente al Convento del Carmen Descalzo.

La septima llamada de los Porceles estuvo situada à la parte del mismo Norte , como manifesta la Lapida que quedó pa-
ra

ra la memoria de los venideros , y dice, *aquí estuvo la Puerta de Porcel , Año 1725.*

Se continuará.

ENDECHAS.

O ! Luminar hermoso
Que tus luces propagas,
E ilustras de los hombres
La lobrega morada.

Tú que benigno alientas
Animales, y Plantas,
Y el aura de la vida
Fomentas, y propagas.

Cuyo influjo suave
El Orbe vasto abraza,
Sin que lo desconozcan
Aun las Zonas heladas.

Oye la pena mia,
Atiende la desgracia
Que acaba, y extermina
Mi vida desdichada.

Ha poco, la alegría
En mi pecho habitaba,
Y el jubilo mas puro
Que los mortales hallan.

Ahora la tristeza
Mi corazon asalta,
Y su aspecto sombrío,
Estremece mi alma.

Mi Silvia ::: pero ; cómo,
Como podré nombrarla?
Su nombre :: ¡ Cruel lazo !
Anuda mi garganta.

Mi Silvia, ya no es mia,
Ya me aborrece ingrata,
Y huye de mi presencia
Con presurosa planta.

¡ O pena inexplicable!

Cuya grandeza extraña
Excede al sentimiento,
Y à mi pasión iguala.

Quando las altas cumbres
Domina tu luz clara,
Las simples AVECILLAS
¡ Con que gozo te alaban!

Y, quando de Occidente
Te abismas en las aguas,
¡ Con que triste silencio
Cogen sus bellas alas!

Ayer en el Oriente
Risueña me miraba
Mi Silvia, el Sol hermoso
Que da luz à mi alma.

Mas ya del Emisferio
Huyendo va irritada,
Y en pielago de olvidos
Su bella luz apaga.

Yo soy el AVECILLA,
Que su amor celebraba,
Y que à silencio eterno
Se mira destinada.

¡ O Sol ! que ya te ocultas
Cansado de mis ansias,
De aqueste inutil llanto,
Y de mis quejas vanas.

Mañana, quando afable
Embajadora el Alva,
Anunciará tu vuelta,
Del Mundo deseada.

Estará en la rivera
Que cristalino baña

El

El ameno Segura
Con su corriente clara.

Aquella Beldad fiera,
Aquella amable ingrata
Que acabó de un desvio
Mi vida desdichada.

Dila quando la vieres

De su victoria ufana,
Hollar la triste arena
Que cubrirá mis ansias.
¡O Silvia! tú apagaste
De su vida la llama,
Mas no podrá extinguirse
La que inflamó su alma.

SIGUE EL DISCURSO ECONOMICO.

En esta inteligencia parece natural que examinemos ante todas cosas, quales son las funciones propias, y características de un Petimetre, y este examen, será un equivalente de las medidas que los Sastres toman para cortar un sayo adecuado, y proporcional al cuerpo del sugeto que visten.

Parece según las frecuentes observaciones que diariamente hacemos sobre la conducta de estos caballeritos, que las funciones ministeriales de su constitucion se reducen à visitar frequentisimamente los paseos publicos, ostentando en ellos la gallardía, y gentileza de sus personas, con toda libertad, y y desembarazo; concurrir à las funciones publicas, y privadas, y generalmente hallarse en todos los concursos, como por exemplo, à las puertas de los Templos, yendo y viniendo de un lado à otro mientras entran, y salen las señoritas Petimetras; correr y dar diferentes rodeos por la carrera de las procesiones publicas, mientras las calles están colgadas, y los balcones atestados de objetos dignos de sus amorosas atenciones; ser piezas utiles en los bayles luciendo la marcialidad, y desenfado en los armonicos, y sosegados pasos de un Minuet, como su agilidad, y soltura en los violentos, y arrebatados brincos de un bayle Bolero: y en el intrincado laverinto, ya sea de una contradanza, ya de unas seguidillas entre ocho, bayles ambos honestos, y edificantes; y por ultimo, hacer frecuentes visitas, bien sea de dia, ò de noche, à diferentes Niñas, hallandose siempre prontos, listos, y equipados para correr como lanzaderas de un extremo à otro de las poblaciones, para no caer en falta ni incurrir en la terrible indignacion de ninguna de las muchas Petimetras, à cuyo ob-

se-

sequio se consagran , como sucederia forzosamente si fuesen omisos , y perezosos , en el desempeño de tan importante obligacion.

Siendo estas las funciones verdaderamente petimetricas, como consta por observacion general, y no siendo del caso hacer merito de otras gestiones mas ocultas , y dificiles de penetrar ; y de las quales nunca pudieramos formar un juicio seguro como se requiere en la actualidad , ya se descubre claramente que el trage en question debe ser ligero , ayroso , desembarazado , y tal que facilite la mas pronta , y facil execucion de los agiles , y veloces movimientos necesarios en las acciones Petimetricas.

En este supuesto , salga ya à luz la deseada idea del Traje nacional para los Petimetres de España ; idea , si no me engaño , que será recibida con general aplauso de los Sabios , y maduros Filósofos ; pues verán en ella , el medio de aniquilar el recurso de tan repetidas invenciones , y tan continuadas vagatelas con que nos sacan el ayre los mañosos Estrangeros, obligandonos à consumir por medio de los Petimetres , una infinidad de telas de cedazo , y un sin numero de chucheries frivolas , que nos arrancan el dinero haciendo con nosotros lo que hicimos en otro tiempo con los Indios estupidos, de quienes recibimos el oro , y la plata en cambio del hierro, y el vidrio. Verán juntamente que teniendo à la vista el sabido proverbio : *Frustra fit per plura, quod potest fieri per pauca* : propongo un genero de vestido que à poquisima costa ofrece quantas comodidades pudiera desear el mas relamido Adonis , y para cuya construccion , una vez executada , no habrá necesidad de bordados , galones , sobrepuestos , ni genero alguno de arrumaco , lo qual debe de ser causa de innumerables beneficios , que quizá no se conseguirian con las mas rigidas leyes sumptuarias , y que de ningun modo traerán perjuicio à los verdaderos Petimetres , antes sí conocidos ahorros.

Confieso que la invencion de este trage no es enteramente mia , y que yo no tengo mas parte en ella que el haber adelantado un poco las admirables ideas del genio feliz , que lo produjo ; tengo muy presente el *facilius est inventis addere* ; y así ninguna gloria , y alabanza solicito de

este trabajo, protestando sinceramente, que si alguna me resultare, la cedo muy gustoso en honor de su inventor. Es pues el Pantalon completo, el traje Nacional que yo presento à los Petimetres.

Como la invencion de los Pantalones es tan reciente, que aun está humeando, y habrá muchisimas gentes que no solo no los han visto, pero ni aun los han oido nombrar, diré primero que genero de mueble es este, y quedará desde luego llana, y facil la inteligencia de mi traje, no siendo todo él otra cosa que un Pantalón completo de todo el cuerpo, como llevo insinuado: pero ¿qué cosa es el Pantalon?

Para responder à tan importante question distingo así, el Pantalon considerado en quanto à su estructura, no es otra cosa, que unos calzones, que saliendo de sus justos, y debidos limites, se introducen en agena jurisdiccion, y excluyen el uso de las medias, cubriendo, y ocupando no solo el sitio, y partes, que como verdaderos calzones deberian vestir, sino tambien quanto se halla baxando desde las rodillas hasta las uñas inclusive. Pero este mismo Pantalon consideradas sus utilidades, es un mueble que con asombrosa velocidad dexa de un solo golpe vestido à un hombre hasta la cintura; que excluye el uso de medias, y calzetos; que inutiliza el embarazoso uso de los senogiles, y charreteras; que excusa la necesidad de camales, è igualmente la importunidad de sus botones, ahorra el precioso tiempo que lastimosamente se consume en abotonarlos; que evita quanto suele gastarse en el muslillo de la media, y que no sirve de provecho à un Petimetre, cuyo objeto es, y debe ser, ofrecer à la publica admiracion quantos trapos lleva, lo que no se verifica en aquella parte de las medias que entra baxo del calzon, como ni tampoco en la camisa, cuyo uso no es de primera necesidad en un Petimetre, y puede abolirse de un todo con un completo Pantalon. Y en fin, un Pantalon es un genero de vestidura tan raro, y caprichoso, que desde luego atrae à sí los ojos de todo un concurso, que se fixan en él como embelesados, segun consta por repetidas deposiciones de sugetos veraces, que afirman haberselo ido tras de algunos Petimetres por horas enteras tan admirados, y entretenidos con la vista de sus nuevos supercalzones, como me-

suelen andarse los muchachos tras de las Marmotas, y Gaytas Gallegas.

Sabido ya qué cosa sea Pantalón, así por razón de su estructura, como en vista de los fines à que se dirige, y utilidades que ofrece; y suponiendo que estos muebles se hacen de diferentes materias, resta advertir, que los de modernísima invención, y que en el día se llevan el primer lugar, se hacen de punto de telar, habiendo llegado la ingeniosa industria à terminos de prolongar las medias de telar tan atinada y oportunamente, que han bastado para formar un ayroso, y ceñidísimo Pantalón.

Verificandose así

Con arregladas razones,

Que los Calzones son Medias,

Y las Medias son Calzones.

Ahora pues, si la sutileza de ingenio ha llegado en nuestros días à conseguir este proyecto admirable, que en otros tiempos menos ilustrados, se hubiera mirado como una paradoxa, ¿cómo es que no nos avergonzamos de permanecer en la inacción, sin dexar à nuestros talentos correr libremente el ancho campo de los brillantes proyectos tan admirados, y aplaudidos? Resolvamos de una vez, y llevando adelante tan delicadas ideas consumemos la grande obra del Trage Nacional: Con un poco de trabajo mas se puede hacer un cuerpo, y mangas estrechamente unidas, y rigurosamente ajustadas, en terminos, que medias, calzones, cuerpo, y mangas, parezcan piezas diferentes, siendo en la substancia una misma, é idéntica cosa, à saber, un vestido de Petimetre, ó *Pantalón completo*.

De verdad que à primera vista parece que esta invención es una cosa frivola, y que no merece la pena no solo de practicarse, pero ni aun de decirse, porque ¿qué puede tener de ayroso semejante vestido? ¿Y el hombre que lo traiga, no parecerá mas bien un Matachin, un Arlequin, ó un Animal de otra especie? ¿Una figura tan rara, y ridicula, no será mas bien el objeto del escarnio, y de la burla, que el medio de captar la benevolencia, y el aplauso del bello sexo?

Se continuará.

APO.

APOTEGMA.

Habiendo propuesto un Joben libre, y engalanado, una Question à Diogenes, le dixo éste: *No te responderé hasta tanto que quitandote los atabios, me bagas ver si eres macho, ó hembra.*

Este Apotegma manifiesta bien que la brillantéz de los Petimetres, à mas de su antigüedad, ha sido siempre la ilustracion de los siglos de los siglos.

ADVERTENCIAS.

Se admiten Subscripciones à este Correo en las Librerías de Gomez, y Polo, pagando 4. reales de vellon por mes los de esta Capital, y 7. los de fuera, recibiendo los francos de porte: en Madrid en la Librería de Barco: en Sevilla en la de Berad Blanchard: en Valencia, y Barcelona en los despachos del Diario: en Cartagena en la de Gallardo: en Alicante en la de España, y en Orihuela en la de Ibañez: é igualmente se admiten subseripciones en los despachos de éste Correo, à los Diarios de Sevilla, Valencia, y Barcelona.

Avisamos à los Sugetos que han hechado por la Taquilla algunas producciones incompletas, que no se insertarán hasta tanto que nos las remitan concluidas: suplicandoles la brevedad en los asuntos que traten, principalmente en aquellos en que se pueda observar: seguros de que se pondrán los que se nos remitan siempre que sean dignos de la atencion del Publico.

Imprimase. *Montalvo.*

PRECIOS.

Desde el dia 13 al 15 Trigo de 52 à 58. reales. Cebada de 15 à 18. Panizo de 34 à 37. Carne, Macho à 13 quartos, Carnero 14. Baca 9. Tocino 18. Salado 24. Aceyte, de 53 à 56. Seda, Conchal à 75 rs. Candongo 82. Basta 45.

MURCIA:

En la Imprenta de la VIUDA de Felipe Teruel: Vive en la Lencería.